CONVOCATORIA CAS 0112-2020-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO.

CONDUCTORES PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD

GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de OCHO **(08)** personas para el servicio de conductores profesionales especialistas en seguridad.

2. **Unidad Orgánica solicitante**
   Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Subgerencia de Recursos Humanos.

4. **Base Legal**
   a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
   b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
   c) Decreto de Urgencia Nº 014-2019 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
   d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

Municipalidad de Surquillo V°B° Sub Gerencia Recursos Humanos

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	• Egresado de las Fuerzas Armadas. (deseable) • Secundaria completa. (Indispensable)
Experiencia	• Mínima de seis (06) meses en labores de seguridad. • Mínima de seis (06) meses como chofer en el sector Público y/o Privado (indispensable)
Conocimientos y requisitos para el puesto y/o cargo:	• Licencia de conducir Clase y Categoría A-IIa o Licencia de conducir A1 del año 2009. • En atención al usuario

Competencias	• Adaptabilidad. • Responsable. • Tolerancia a la presión. • Adecuado Manejo de habilidades sociales. • Trabajar en equipo. • Proactivo. • Puntual.

II. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Irribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Setiembre del 2020. Término: 30 de Setiembre del 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
V° B°
Sub Gerencia Recursos Humanos